

INTERVENCIÓN A FAVOR DE LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN FACHADA UNIVERSITARIA

El Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales de la Universidad de la República viene llevando a cabo una intervención en la fachada de su Facultad en donde se pronuncian a favor del cambio legal en materia de aborto.

Recientemente Diputados conservadores han manifestado presiones vía redes sociales al decano de la facultad para que esta cartelería sea quitada.

A raíz de esas declaraciones la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay emitió la siguiente declaración:

Declaración de la FEUU ante los dichos del legislador Jaime Trobo

Respecto a los agravios recibidos por parte de los legisladores del Partido Nacional sobre el apoyo universitario hacia la campaña por la despenalización del aborto:

La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay encuentra ofensivas las declaraciones del Representante Nacional Jaime Trobo y del Representante Nacional Bonilla, que califican de “vergonzosa” la decisión de apoyar esta campaña.

Vergüenza es que mueran mujeres por no contar con las condiciones materiales necesarias para poder costearse un aborto en condiciones que garanticen su salud y bienestar. Existiendo métodos seguros para la práctica, es vergonzoso que sólo accedan aquellas mujeres que pueden pagarlo.

Reivindicamos los cometidos de la Universidad, expuestos en el artículo 2 de la ley orgánica. Como universitarios, tenemos el deber de pronunciarnos sobre los asuntos públicos con la sinceridad y el rigor que estos merecen.

Asimismo reivindicamos la autonomía universitaria como salvaguarda ante las opiniones de aquellos que detentan el poder político. Cuando el legislador aprueba en la Ley Orgánica el artículo 5to, previene que se quiera acallar desde el poder las voces disonantes de la universidad y por lo tanto “La Universidad se desenvolverá, en todos los aspectos de su actividad, con la más amplia autonomía” (Ley orgánica de la la Universidad ,:1958)

En último lugar, consideramos agraviantes las consideraciones respecto a que los órganos de gobierno de la universidad funcionan con una “impunidad fascista”. Esta afirmación además de demostrar una profunda ignorancia sobre la forma de funcionamiento del cogobierno universitario, el cual elige todas sus autoridades por elección abierta, directa y secreta, representa un ataque directo a la autonomía universitaria que fue conquistada tras años de lucha del movimiento estudiantil y defendida con la sangre de nuestros compañeros durante el Terrorismo de Estado. No es la universidad quien defiende la “impunidad fascista” y antes de formular tan ridículas acusaciones, los señores legisladores deberían reflexionar sobre su sus dichos teniendo en cuenta estas consideraciones.

ASCEEP-FEUU - 83 años junto a la luchas de nuestro pueblo